

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHONTECALLING S.A.  
PHONTECALLING CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Febrero del año dos mil Catorce a las quince horas en el local de la Compañía **PHONTECALLING S.A. PHONTECALLING** Ubicada en la Cda. Sagrada Familia Mz. E Solar 6, con la asistencia de las siguientes personas:

- A.- **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.
- B.- **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, por sus propios derechos, propietario pleno de cuatrocientas acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario la señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, Gerente General de la Sociedad.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

La Señora **AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que dice:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.

**PRIMER PUNTO.-** El señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a consideración de la junta el único punto del orden del día que dice: **Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

Concluida la exposición del señor **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES**, pone a consideración de la junta el único punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**Aprobar los Estados Financieros del año 2013, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 20 y 449 de la Ley de Compañías.**

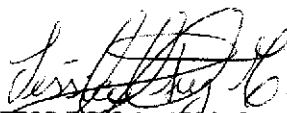
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA; AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA, SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

Guayaquil, 16 de Marzo de 2014

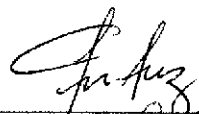
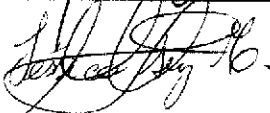


**AUZ MONTESDEOCA FABIAN ANDRES  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**



**AUZ MONTESDEOCA JESSICA FABIOLA  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

Listado de accionistas asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía PHONTECALLING S.A. PHONTECALLING Celebrada el 16 de Febrero de 2014.  
Capital Pagado: \$800.00 (Ochocientos Dólares) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar.

| Accionistas                                | No. Acciones | Firma                                                                                 |
|--------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AUZ MONTESDEOCA<br/>FABIAN ANDRES</b>   | <b>400</b>   |  |
| <b>AUZ MONTESDEOCA<br/>JESSICA FABIOLA</b> | <b>400</b>   |  |

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.